

# *feedback*

## Sistema Integral de Generación, Corrección y Análisis de Exámenes

### USO DEL SISTEMA - LICENCIAMIENTO

#### Política de Licenciamiento

Con el fin de dotar al sistema de la flexibilidad necesaria para adaptarlo a los requerimientos de cualquier usuario, se ha implementado un sistema de “*Licenciamiento Orientado al Usuario*”. Esto implica que, para poder utilizar el software, se hace necesario el uso de autorizaciones o licencias específicas según las características deseadas. Esto permite, además, ostentar los costos más bajos del mercado para este tipo de software.

En general, todas las licencias son sin límite de tiempo. (La excepción es la *Licencia DEMO*, que se otorga cuando se desea probar el software **sin cargo** por tiempo limitado).

Las Licencias otorgan derecho a sus poseedores para el uso pleno del Sistema, según la configuración adoptada y la cantidad de materias y cursos donde se desea utilizar.

Todas las licencias son de índole personal.

Se aplican, exclusivamente, al profesor que las adquirió.

Esto es así aunque el sistema se comparta entre varios usuarios: cada uno poseerá los derechos exclusivos que obtiene mediante sus respectivas Licencias.

#### Las diversas Licencias existentes:

Con el objetivo de que todos puedan tener acceso al programa, se ha establecido una proporcionalidad entre el uso y el costo del software.

Esto es, a mayor cantidad de materias y cursos en que un profesor determinado desee aplicarlo, mayor será el precio que éste deba abonar.

La unidad de medida será entonces la de la cantidad de “Libretas de Calificaciones” que cada profesor genera con la ayuda del programa.

A ésta autorización la llamaremos **Licencia Individual**.

O sea, una Licencia Individual habilita a ese docente en particular a usar el software en **un** determinado Curso, para **una** Materia específica.

Ej.: Si un profesor dicta clases de Matemática en 1° y 2° año, Física en ese mismo 1° año y Química en 3°, y desea utilizar el Sistema en todas ellas, necesitará una Licencia Individual para *4 Materias*, pues esa es la cantidad total de libretas de calificaciones que ese profesor generará con *feedback*.

Otro ej.: Una profesora que dicta Lengua en los tres primeros años de un establecimiento y en dos segundos años de otro, necesitará una Lic. Individual para *5 Materias*.

Este método ha demostrado ser el más apropiado para mantener el costo a los niveles a que ofrecemos nuestro software.

Además, posibilita que cada profesor decida cuántas Licencias adquirir y en qué momento hacerlo.

Existen tres tipos básicos de compradores o usuarios del Sistema:

- 1) El usuario individual.
- 2) Un grupo de usuarios que desea compartir el Sistema.
- 3) Una institución que lo adquiere para facilitarlo a sus docentes.

#### Caso 1: Usuario Individual pleno.

Aquel usuario que adquiere inicialmente el Sistema completo, esto es: el Software *más* el Dispositivo Lector (DL), posee, automáticamente, una **Licencia Inicial**.

Esta **Licencia Inicial** lo habilita para el uso completo del Sistema y es la de mayor jerarquía.

Esta incluye derechos de uso para **un** profesor con hasta **12 (doce) Cursos y/o Materias**, inicialmente. (Aunque esto puede adaptarse a las características buscadas por el comprador)

Dicho de otro modo, la Licencia Inicial incluye una *Lic. Individual para 12 Materias*. Esto permite cualquier combinación entre Cursos y Materias hasta un total de doce.

Hemos adoptado este valor por ser el más abarcativo en una primer instancia.

De ser necesario, pueden adquirirse más Licencias Individuales en cualquier momento.

#### Caso 2: Un grupo de usuarios desean compartir el Sistema.

Para ello, adquieren el Sistema completo (el software *más* el DL), por lo que obtienen una **Licencia Inicial**.

Esta Licencia Inicial es la de mayor jerarquía y habilita a **un profesor**, el “responsable” del Sistema -o quien se ofrece como “administrador”-, con **una Licencia Individual para 12 materias**.

Además, éste será quien posea los privilegios de configuración general, por lo que habitualmente es el propietario del lugar en donde se instala el Sistema.

Los demás usuarios deberán adquirir *separadamente* sus correspondientes Licencias Individuales, según la cantidad de Materias y/o Cursos que posean y deseen abarcar con *feedback*.

Para éstos últimos será conveniente también adquirir una **Licencia Remota**<sup>1</sup>. Ésta les permitirá habilitar sus Licencias Individuales en otra computadora, por lo que podrán trabajar en su hogar con el software a la hora de redactar reactivos y analizar resultados y compartir el DL sólo en el momento de corregir en forma automática los exámenes.

Cada usuario poseerá un nombre y código que le permitirá el acceso únicamente a su propia información. Ningún otro usuario podrá acceder a sus datos.

#### Caso 3: Una institución lo adquiere para facilitarlo a sus docentes.

El Sistema puede ser adquirido originariamente mediante una **Licencia Inicial** por un único docente o, si desea compartirse, por varios docentes o por una institución.

En caso de que el Sistema vaya a compartirse en una institución (más de un profesor podrá usar el sistema en la computadora instalada en la institución, compartiendo allí el DL), se deberá adquirir una **Licencia Inicial** y designar a un profesor como el responsable o administrador del sistema.

Éste es quien recibirá **una Licencia Individual para 12 materias** y quien tendrá la capacidad de configurar los distintos aspectos generales del programa.

Los demás usuarios que deseen compartir el Sistema deberán adquirir *separadamente* **Licencias Individuales para tantas materias** como deseen abarcar con el Sistema.

Así, habrá profesores con Licencias Individuales para 3 materias, otros para 4, alguno para 5, etc, etc.

Esto puede hacerse fácilmente y en cualquier momento y, por lo tanto, podrán agregarse al sistema tanto profesores, como materias a cada uno de ellos, a medida que se crea conveniente.

Para aclarar aún más, las **Licencias Individuales** (autorización que necesita el Sistema para poder administrar exámenes a una determinada cantidad de materias), es personal (se le asigna a cada

Profesor en particular), y permite que los datos de cada profesor sean confidenciales, aunque comparta el uso del sistema, en una misma PC, con otros docentes.

Así, la **Licencia Individual** asignada a un determinado Profesor, debe incluir la cantidad de Materias en que éste empleará el Sistema. Esto le permitirá administrar exámenes en cada una de ellas.

<sup>1</sup> Para facilitar el trabajo a usuarios que comparten el Sistema, se dispone de otro tipo de autorización, la **Licencia Remota**.

Está pensada para aquellos profesores que, si bien comparten el Sistema con otros al momento de la corrección (en la PC de la institución, por ej.) desean, no obstante, poder trabajar en la tranquilidad de su hogar a la hora de confeccionar sus exámenes, realizar los análisis y obtener todos los resultados que el software les brinda.

En otras palabras, esta licencia habilita la utilización integral del programa en una computadora adicional (puede ser la propia, instalada en el hogar), donde **no** esté instalado el Dispositivo Lector. (Esto evita la adquisición del DL para este profesor.)

Allí, el poseedor de una Licencia Remota podrá realizar todos los análisis y tareas sin necesidad de esperar ni ser interrumpido. Salvo la corrección automática en sí misma (pues necesita el DL), *todas* las demás tareas podrán realizarse sin restricciones, para la cantidad de materias de acuerdo a la Licencia Individual que posea.

Para mayor información o por cualquier consulta envíe un mensaje a [sistema\\_feedback@arnet.com.ar](mailto:sistema_feedback@arnet.com.ar)